



AÑO DE

1834.

◀ Alegoría de la Independencia
Óleo sobre tela, anónimo, siglo XIX.

Contenido del primer apartado

ERNESTO LEMOINE | *Estudio Histórico*

SECCIÓN DOCUMENTAL

Documento 1 | *Proyecto de Plan de Independencia de México redactado por Fray Melchor de Talamantes*. Agosto de 1808.

Documento 2 | *Primera proclama formal de Hidalgo en la que se vierten algunos de sus postulados ideológico-políticos formulados en el memorable Grito de Independencia*. Octubre de 1810.

Documento 3 | *Primer bando de Hidalgo aboliendo la esclavitud publicado en la ciudad de Valladolid por el Intendente Ansorena*. 19 de octubre de 1810.

Documento 4 | *Plan del Gobierno Americano, entregado por Hidalgo a Morelos y expedido por éste*. 16 de noviembre de 1810.

Documento 5 | *Proclama a la Nación Americana, emitida por Miguel Hidalgo en Guadalajara*. 21 de noviembre de 1810.

Documento 6 | *Manifiesto de Hidalgo en el que propone la creación del Congreso Nacional*. Guadalajara. 15 de diciembre de 1810.

Documento 7 | *Bando de Morelos en el que aludiendo a la soberanía del pueblo dispone la acuñación y giro de la moneda nacional*. 13 de julio de 1811.

Documento 8 | *Acta de instalación de la Suprema Junta Nacional en la Villa de Zitácuaro*. 21 de agosto de 1811.

- Documento 9 | *Proclama de Morelos emitida en Cuautla, poco antes de iniciarse el célebre sitio en el que José María Morelos resultó vencedor sobre el Ejército Realista.* 8 de febrero 1812.
- Documento 10 | *Plan de paz y guerra del doctor José María Cos.* 16 de marzo de 1812.
- Documento 11 | *Primer proyecto Constitucional para el México Independiente. Elementos de la Constitución por Ignacio López Rayón.* Zinacantepec. 30 de abril de 1812.
- Documento 12 | *Primera convocatoria de Morelos para la instalación del Congreso de Chilpancingo.* 28 de junio de 1813.
- Documento 13 | *“Razones” de Morelos para crear la Nueva Intendencia de Tecpan, en cuyo ámbito se instalará el Congreso.* 28 de junio de 1813.
- Documento 14 | *Instrucciones de Morelos para elección de diputados al Congreso.* 25 de julio de 1813.
- Documento 15 | *Circular de Morelos para la urgente instalación del Congreso.* 8 de agosto de 1813.
- Documento 16 | *Reglamento expedido por José María Morelos para la instalación, funcionamiento y atribuciones del Congreso.* 11 de septiembre de 1813.
- Documento 17 | *Acta de elección del primer diputado del Congreso de Chilpancingo.* 13 de septiembre de 1813.
- Documento 18 | *Sentimientos de la Nación.* Chilpancingo. 14 de septiembre de 1813.
- Documento 19 | *Acta de elección de José María Morelos como Generalísimo encargado del Poder Ejecutivo.* Chilpancingo, 15 de septiembre de 1813.
- Documento 20 | *Bando de Morelos anunciando su designación de Jefe del Poder Ejecutivo.* Chilpancingo, 18 de septiembre de 1813.
- Documento 21 | *Primera composición del Gobierno Insurgente decretada por el Congreso de Chilpancingo.* 18 de septiembre de 1813.

- Documento 22 | *Abolición de la esclavitud por José María Morelos*. Chilpancingo, 5 de octubre de 1813.
- Documento 23 | *Declaración de Independencia de México*. Chilpancingo, 6 de noviembre de 1813.
- Documento 24 | *Exposición de motivos del Congreso Insurgente sobre la declaración de Independencia Mexicana*. 6 de noviembre de 1813.
- Documento 25 | *Manifiesto del Congreso anunciando la próxima expedición del Decreto Constitucional*. 1o. de junio de 1814.
- Documento 26 | *Decreto Constitucional para la libertad de la América Mexicana, sancionado en Apatzingán*. 22 de octubre de 1814.
- Documento 27 | *Exposición de motivos del Decreto Constitucional de Apatzingán, emitida por el Congreso Insurgente*. 23 de octubre de 1814.
- Documento 28 | *Normas para el juramento del Decreto Constitucional de Apatzingán*. 25 de octubre de 1814.
- Documento 29 | *Manifiesto de Puruarán en que se razona y justifica el derecho a la soberanía del pueblo mexicano*. 28 de junio de 1815.
- Documento 30 | *Decretos del Congreso Insurgente, creando la Bandera y el Escudo Nacionales*. 3-14 de julio de 1815.
- Documento 31 | *Primera proclama de Vicente Guerrero en que declara su acatamiento a la Constitución de Apatzingán*. 30 de septiembre de 1815.
- Documento 32 | *Proclama del Gobierno Insurgente anunciando su llegada a Tehuacán*. 16 de noviembre de 1815.
- Documento 33 | *Plan de Independencia de la América Septentrional*. Iguala, 24 de febrero de 1821.
- Documento 34 | *Juramento del Plan de Iguala*. 2 de marzo de 1821.
- Documento 35 | *Tratados de Córdoba*. 24 de agosto de 1821.
- Documento 36 | *Segunda y definitiva declaración de Independencia de México*. 28 de septiembre de 1821.

- Documento 37 | *Acta de instalación del Primer Congreso Constituyente Mexicano.* 24 de febrero de 1822.
- Documento 38 | *Acta de Casamata. El Ejército Trigarante se voltea en masa contra Iturbide. Convocatoria de un nuevo Congreso Constituyente.* 1o. de febrero de 1823.
- Documento 39 | *Manifiesto del Poder Ejecutivo designado al triunfo del movimiento de Casamata en el que explica su línea ideológica y su inmediato programa de gobierno.* 4 de abril de 1823.
- Documento 40 | *Ley electoral muy detallada para los comicios de diputados al Segundo Congreso Constituyente de la Nación.* 17 de junio de 1823.
- Documento 41 | *Consagración oficial de los Caudillos Mártires de la Guerra de Independencia, a quienes el Congreso declara Héroes Nacionales.* 19 de julio de 1823.
- Documento 42 | *Manifiesto del Supremo Poder Ejecutivo dirigido al pueblo mexicano con motivo de la instalación del Congreso Constituyente.* 7 de noviembre de 1823.
- Documento 43 | *Acta Constitutiva de la Federación Mexicana.* 31 de enero de 1824.
- Documento 44 | *El Supremo Poder Ejecutivo da cuenta de los actos de su administración, en vísperas de entregar el gobierno al presidente electo, general Guadalupe Victoria.* 5 de octubre de 1824.
- Documento 45 | *Discurso pronunciado por el general Guadalupe Victoria en el acto de prestar juramento como Presidente Constitucional de la República.* 10 de octubre de 1824.
- Documento 46 | *Manifiesto sobre la necesidad de preservar el Pacto Federal para evitar la anarquía, expedido por el presidente Guadalupe Victoria con motivo de su toma de posesión.* 10 de octubre de 1824.